

en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Madrid y de Bilbao y a través de la página web de la sociedad (www.valderrivas.es), los siguientes documentos, que igualmente podrán solicitar les sean entregados o enviados gratuitamente:

- a) Las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, que comprenden el orden del día y el texto íntegro de la convocatoria.
- b) Los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales, que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas así como el Informe emitido por la Comisión de Auditoría y Control.
- c) Los Informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre nombramiento de Consejera y reelección de Consejera.
- d) El Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales y el texto íntegro de dicha propuesta.
- e) El Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas y el texto íntegro de dicha propuesta.
- f) La información sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración, aprobada por la reunión de dicho Consejo del día 28 de marzo de 2007.
- g) El Informe del Consejo de Administración sobre la renovación de la autorización para ampliar el Capital Social.
- h) El Informe del Consejo de Administración para la renovación de la adquisición derivativa de acciones propias.
- i) El Informe de la Comisión de Auditoría y Control sobre el nombramiento de Auditor de las Cuentas de la sociedad y del Grupo para el ejercicio 2007.
- j) El Informe Anual de Gobierno Corporativo, aprobado por la reunión del Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2007.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y 7 del Reglamento de la Junta General, hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, los accionistas podrán formular las preguntas o petición de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior, es decir desde el 1 de junio de 2006.

Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico, accionistas@valderrivas.es, o mediante petición escrita dirigida al Secretario General de la sociedad en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería, todo ello sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito.

Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos o razón social, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre inscritas en el registro de anotaciones en cuenta correspondientes para la Junta de que se trata.

Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la sociedad en forma y plazo. La página web de la sociedad detallará las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información del accionista, en los términos previstos en la normativa aplicable.

Las peticiones de información se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, antes de la celebración de la Junta General de Accionistas, a través del mismo medio en que se formularon.

Intervención de notario:

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 11 del Reglamento de la Junta General de Accionistas el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión celebrada el día 28 de marzo de 2007, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 13 de junio de 2007.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo.—24.498.

CEMOBI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Cemobi, Sociedad Anónima para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en San Sebastián, en el Hotel NH Aránzazu, Calle Vitoria-Gasteiz, 1, 20018 San Sebastián, Guipúzcoa, el día 4 de junio de 2007, a las 17:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información por los Administradores de la situación accionarial, patrimonial y contable de las filiales Inmoisavarre, Sociedad Limitada e Inmoaltaneu, Sociedad Limitada, que incluya el estado de las promociones inmobiliarias que dichas compañías llevan a cabo en este momento, la cuenta de pérdidas y ganancias de las mismas a 31 de octubre de 2006, los gastos incurridos por dichas compañías desde el 30 de noviembre de 2005, los contratos suscritos entre dichas sociedades, CEMOBI, Sociedad Limitada y sus socios, la retribución que perciben los administradores de las mismas, y las posibles adjudicaciones de bienes o derechos realizadas a favor de los administradores de dichas sociedades.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para auditar las cuentas del ejercicio de 2006 de las compañías Inmoisavarre, Sociedad Limitada e Inmoaltaneu, Sociedad Limitada.

Tercero.—Acuerdos a adoptar en relación con el uso de los inmuebles propiedad de la sociedad, sitios en Madrid, con el fin de ajustarse a las normas fiscales vigentes.

Cuarto.—Información por los Administradores de los gastos incurridos por la Sociedad desde 30 de noviembre de 2005, de los contratos suscritos y de los pagos realizados relacionados con los inmuebles propiedad de la sociedad, sitios en Madrid, así como de los asientos del libro de balance de sumas y saldos y del libro diario de la sociedad, relativos a los inmuebles mencionados.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del traslado del domicilio social. Con la consiguiente modificación y nueva redacción del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la modificación de estatutos, para incorporar la retribución al órgano de administración. Con la consiguiente modificación y nueva redacción del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Señora Presidente solicitará la intervención notarial de la Junta para que levante acta de la sesión. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los administradores, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

San Sebastián, 25 de abril de 2007.—María Pilar Coarasa Torrente, Presidente.—25.417.

CENTRO COMERCIAL SANTO DOMINGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con el contenido del artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Restaurante FASS-J.P.3 de Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), el próximo día 8 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día 9 en el mismo lugar y hora,

con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese de Consejero por transcurso de plazo. Reección o, en su caso, nuevo nombramiento.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación reseñada en la presente convocatoria, o bien la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), 20 de abril de 2007.—El Presidente, Miguel A. Sombrero Melero.—23.409.

CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S. A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de abril 2007, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Turquesa, n.º 18, de Valladolid, el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y el 12 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cese de Administrador Vocal del Consejo y nuevo nombramiento, en su caso.

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración de la Entidad para la elevación a público de los acuerdos adoptados en esta Junta, así como para efectuar las gestiones necesarias para su incorporación al Registro Mercantil en los términos previstos en la legislación vigente.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de Interventores.

Valladolid, 16 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cano San José.—23.419.

CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de abril 2007, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Turquesa, n.º 18, de Valladolid, el próximo día 11 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y el 12 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), propuesta de aplicación de resultados, análisis de gestión de Administración Societaria y ratificación en su caso.

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración de la Entidad para la elevación a público de los acuerdos adoptados en esta Junta, así como para efectuar las gestiones necesarias para su incorporación al Registro Mercantil en los términos previstos en la legislación vigente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de Interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, para examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión, memoria y propuesta de aplicación de resultados, pudiendo así mismo interesar el envío de forma inmediata y gratuita de estos documentos.

Valladolid, 16 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cano San José.—23.412.

CERALF INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 11 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 28 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—24.484.

CERES INVERSIONES, S. A., SICAV

Rectificación del anuncio de convocatoria de Junta General

Por la presente se informa a los señores accionistas de Ceres Inversiones, Sociedad Anónima, SICAV que debido a un error material se reflejó en el punto cuarto del orden del día del anuncio de convocatoria de Junta General, publicado en el número 79 del Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 24 de abril de 2007, la reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006, cuando en realidad se refiere al ejercicio 2007.

En Madrid, a 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier de Luis Villota.—25.383.

CHORRONTON INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de

Molina, número 6, el día 7 de junio de 2007, a las 09:30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 8 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cuenca, 7 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—24.426.

CIFUENTES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Martín Sanz García.—23.643.

CIVERS 6, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (En liquidación)

En virtud de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de 23 de abril de 2007 aprobó unánimemente la disolución de la sociedad y el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	630.944,64
Tesorería	8.435,27
Total activo	639.379,91
Pasivo:	
Capital Social	751.262,50
Reserva Legal	2.195,01
Reserva Voluntaria	20.661,64
Reserva ajuste euro	2,63
Resultados negativos ejercicios anteriores	(85.826,37)
Pérdidas	(48.915,50)
Total pasivo	639.379,91

Valencia, 23 de abril de 2007.—El Liquidador, Ernesto Martínez-Colomer Soriano.—24.578.

CLAPAMAR GROUP, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1539/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Segundo Jerónimo Silva Vargas, contra Clapamar Group Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 18 de abril de 2007 por el que se declara a Clapamar Group Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total por importe de 1.725,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de España.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.—23.668.

CLÍNICA DENTAL PIFER ASTUR, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

D.ª María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 138/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Paz Sánchez López, contra la empresa Clínica Dental Pifer Astur, Sociedad Limitada, con DNI/CIF: 71635010-S, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 15 de febrero de